

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD VIGILANCIA Y CUSTODIA EMPRESARIAL SEGUVENTI CIA. LTDA.**

En la ciudad de Esmeraldas a los quince días del mes de Septiembre del dos mil catorce, en las oficinas de la compañía SEGURIDAD VIGILANCIA Y CUSTODIA EMPRESARIAL SEGUVENTI CIA. LTDA., Ubicada en las calles RICAURTE 1-24 Y SUCRE, encontrándose presente la totalidad del Capital Social de la Compañía, El AB. JAIRO BERNARDO GARCÍA SALAS, consulta si se acepta la celebración de esta Junta sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el estatuto social de la Empresa, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General, relativo a su administración durante el año 2013 y dictar la resolución correspondiente;
2. Conocer y resolver sobre los informes presentados por el Comisario de la Compañía, relativos al mismo ejercicio 2013;
3. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral , el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas correspondientes al ejercicio económico 2013; y,
4. Conocer sobre el destino del resultado arrojado por el ejercicio económico 2013.

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 10h30, bajo la Presidencia del AB. JAIRO BERNARDO GARCÍA SALAS, y con la presencia de los Socios, El ARQ. BOLÍVAR RAFAEL LÓPEZ SANTOS, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de nueve mil doscientas participaciones iguales y nominativas de un \$1,00 dólar de los EUA cada una.- El AB. JAIRO BERNARDO GARCÍA SALAS, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de ochocientas participaciones iguales y nominativas de un \$1.00 dólar de los EUA.- Por lo tanto se encuentra reunido la totalidad del Capital Social suscrito y pagado de la compañía. Actúa como Secretario El ARQ. BOLÍVAR RAFAEL LÓPEZ SANTOS, Gerente General de la compañía.

A continuación, El señor Presidente, pone en consideración de la Junta General los puntos del Orden del Día y ésta, por unanimidad, en su orden, resuelve:

1. Leído que fue el informe presentado por el Gerente General, correspondiente a su administración durante el año 2013, éste es aprobado por unanimidad.
2. Se somete a consideración de la Junta General los informes presentados por el Comisario de la Compañía, por el mismo ejercicio 2013, los mismos que luego de ser objeto del comentario pertinente, son aprobados unánimemente en todas sus partes.
3. Se somete a consideración de la Junta el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral , el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio y sus Notas correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que obtienen aprobación unánime.
4. En relación a este punto del Orden del Día la Junta General resuelve por unanimidad destinar íntegramente a la cuenta "Utilidades Acumuladas" la Utilidad Neta generada durante el ejercicio 2013, luego de efectuar las correspondientes deducciones de Ley.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente el informe presentado por el Gerente General de la Compañía, el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el Estado de Flujos de Efectivo, el Estado de Cambios en el Patrimonio, Las Notas Explicativas correspondientes al ejercicio económico 2013 y el informe de Comisario, documentos que han sido puestos en consideración de los socios con días de anticipación a la presente fecha.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.



# SEGUVENTI Cía. Ltda.

*Seguridad Vigilancia y Custodia Empresarial*

Dirección: Ricaurte 1-24 y Sucre (esq.) Telf. 2452-539 2451-792

Celular: 091469759 Telefax: 27452-539

E-mail: sgtv\_cia.ltda@hotmail.com

*Esmeraldas - Ecuador*

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad sin observación alguna.

Siendo las 12h30 se da por terminada la Junta.

Para constancia de lo expresado, firman la señora Presidente, los accionistas de la Compañía y el suscrito Secretario que certifica.

AB. JAIRO BERNARDO GARCÍA SALAS  
PRESIDENTE

AB. JAIRO BERNARDO GARCÍA SALAS  
SOCIO

ARQ. BOLIVAR RAFAEL LÓPEZ SANTOS  
SECRETARIO

ARQ. BOLIVAR RAFAEL LÓPEZ SANTOS  
SOCIO